

Precio de los anuncios — Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición — Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, martes 5 Marzo de 1895. — N.° 4.076

SECCION POLITICA

Una lección del Sr. Cánovas

Tan cierto es que Cánovas es el verdadero rey de la restauración, que cuando el gobierno ha recibido la fatal noticia de la insurrección cubana, ha enviado un ministro á conferenciar con el Sr. Cánovas.

He aquí lo ocurrido en esta conferencia:

El Sr. Abarzuza fué á la Huerta y dió cuenta al Sr. Cánovas del Castillo de todas las noticias oficiales que el gobierno había recibido.

Enterado de ellas Cánovas expuso su opinión que se concreta á creer en la necesidad de vigorizar á toda costa y en breve plazo el principio de autoridad en Cuba y el prestigio de la metrópoli.

Para ello es preciso, según el jefe de los conservadores, demostrar por parte del gobierno una absoluta confianza en el general Calleja y facilitarle toda clase de elementos, con lo que pueda sofocar el movimiento iniciado por los filibusteros, evitando así una nueva guerra.

Para aumentar el prestigio de la metrópoli se hace necesario que el gobierno no demuestre tibieza ni dificultad alguna.

Para la amenaza de los separatistas no hay más que una respuesta: "¿Hacen falta hombres? Se envían. ¿Barcos? Se buscan. ¿Dinero? Se gasta„

Cánovas aprobó cuanto el gobierno había hecho, y ofreció á Abarzuza el apoyo y el concurso del partido conservador.

El ministro de Ultramar agradeció á Cánovas el ofrecimiento y le manifestó que el gobierno entendía que era éste un asunto nacional, y que estaba dispuesto á dar intervención en todo á los señores Cánovas y Romero Robledo.

La respuesta de Cánovas fué la siguiente:

"Romero puede y debe intervenir por ser el jefe de la diputación de unión constitucional, pero yo sólo acudiré en auxilio del gobierno cuando éste me lo pida y la patria lo demande. La responsabilidad, amigo Abarzuza, es de los ministros responsables. Dígale á Sagasta que reuna el Consejo, que consagre éste los acuerdos ya tomados y tome otros, que todos los ministros se enteren de cuanto hay, y así se evitará que mañana se pretenda echar la culpa de lo que ocurre al Sr. Maura.„

(El Mercantil Valenciano.)

Ecos políticos

Leemos:

«Se censura con dureza al Gobierno, porque con el misterio de que ha rodeado durante dos días lo ocurrido en Cuba, ha contribuido poderosamente á aumentar la inquietud y los temores en toda la Península.»

Es verdad, mucho se ha exagerado; pro va resultando no ser tanto, porque se habla de numerosas pérdidas, alguna de ellas, de 200 y 150 hombres respectivamente.

Afortunadamente, según telegrafian á un colega, el bandido Manuel García ha sido muerto en un encuentro, y puede decirse que la insurrección ha sido herida en la cabeza.

Otra cosa. El Gobierno indirectamente echa la culpa de todo al general Calleja. Lo mismo que hizo en Melilla con Margallo, según hace notar un periódico.

Según se asegura, como la víctima de Melilla, el general Calleja hace tiempo que está pidiendo barcos y refuerzos, y sólo á última hora se le ha enviado el «Conde de Venadito».

Bueno es que cada palo aguante su vela.

Pero esos moros ¿cuándo se van?

Por lo que parece caminan á gusto en el machito, y ya que se les paga todo el gasto, quieren permanecer el mayor tiempo posible entre nosotros.

Ya han sacado todos los aplazamientos que querían.

¡Con que... largo!

«El Siglo Futuro» comienza su artículo con esta frase:

«Apenas naciste, cuando expiraste,»

Se refiere, sin duda, al partido integrista.

Porque D. Ramón y los suyos están destinados á ser la segunda edición de Pidal y sus mestizos.

Así que haya una cartera de por medio.

Leemos:

«En la reunión que han verificado han acordado los oficiales de Marina llevar su protesta contra el Sr. Pasquín, hasta proponer, si fuere necesario, que sea expulsado del cuerpo, por no haber defendido suficientemente á la Armada en los debates del Congreso.»

La situación del pobre «Tio Caniyitas» no puede ser más comprometida.

No da gusto al Gobierno, ni á las oposiciones, ni á la Marina, ni á nadie.

Sólo se da gusto al cuerpecito, disfrutando de la nómina de ministro y haciendo de Neptuno averiado de nuestros mares.

Con motivo de los sucesos cubanos y de las noticias que nos da el Gobierno sobre la derrota y copo de partidas, no podemos menos de recordarnos de los partes que sumistraba el Gobierno de Madrid á propósito de las partidas «latrofacciosas», á principios de la guerra civil.

No quisiéramos ver renovadas aquellas mentiras que luego costaron tanto.

Lo mejor de todo es decir la verdad.

SECCION DE NOTICIAS

Desde Madrid

27 de febrero.

El temporal de aguas tan largo y tan fuerte desatado sobre Madrid y que es tal, que yo no recuerdo otro parecido, no impidió á estos mis paisanos celebrar ayer espléndidamente la resurrección del Carnaval.

Muy desacreditada esta fiesta, por razones que no hacen al caso, nuestro alcalde, conde de Romanones, formuló un programa. De su desempeño se encargaron unos y otros, y el resultado ha sido, que aun no habiendo cesado más que breves instantes la lluvia, la concurrencia al Retiro, de máscaras y de curiosos fué extraordinaria, habiéndose lucido algunos trenes espléndidos y verificándose un combate de flores vistosísimo.

Así lo rezan los periódicos y así me lo comunican algunos testigos presenciales; de donde nuestro alcalde podrá ser el fundador del renacimiento de una diversión que ya iba pasando de moda. Cosa es esta que los muchachos de hoy habrán de agradecerle tanto como deberán sentirlo los mogigatos á la moda, que truenan contra Carnaval, probablemente porque no resulta un espectáculo tan lascivo como ellos lo quisieran.

Al tender la vista sobre los periodicos de hoy me encuentro con estas líneas: «El ministro de Ultramar estuvo ayer tarde á visitar en su casa al Sr. Romero Robledo, con el cual conferenció reservadamente largo ratos.»

Ignoro cuanto pudo suceder en esta conferencia, mas me parece no equivocarme si digo, que después del saludo de ordenanza, al tomar asiento el señor Abarzuza, planteó el objeto de su conversación exclamando. ¡Lucas Gómez! Sí, eso ha sucedido con la tal componenda posibilista-conservadora. Bien hace por tanto el Sr. Abarzuza en llorarle sus penas al Sr. Romero Robledo, pues como ambos á la par lo echaron á perder, justo es que ambos se consuelen juntos.

De toda suerte, ya va picando en historia la preponderancia que estos liberales van otorgando á los conservadores; pues aun cuando es verdad que unos y otros, por tener un mismo programa, no tienen por qué considerarse adversarios, es lo cierto que la propia dignidad del Gobierno debía inspirarle, por lo menos, el ¡propósito natural de no aparecer sometido al canovismo.

Ya un periódico le dice: surgió la cuestión de los trigueros y Cánovas fué el oráculo imponiendo su criterio. Alzóse pavoroso el problema de Cuba, y para solucionarlo, demandó el Gobierno ayuda á D. Antonio. Interpeló Xiquena sobre los ducados, y fué el Bismark conservador quien hubo de trazar la senda que debía seguir el Gobierno. Viene la proposición para investigar la administración de Marina y despues que alguien de la mayoría se levanta á quitar autoridad á la proposición, porque decía no la había aconsejado Cánovas, es á él á quien se le encarga de presidir los trabajos indagatorios de esa comisión.

Y nada; el gobierno y los liberales tan contentos. No parece sino que se ha llegado á la conclusión de que en España el cobrar es gobernar. Y cuenta, que esta creencia no es ya sólo de los liberales, sino de muchos otros. Por ahí andan algunos de nuestros antiguos amigos y aún tal cual republicano de otra cuerda de la nuestra, que en vista de la situación crítica del republicanismo español, exclaman todos compungidos: ¡Parece imposible que haya republicanos, cuando es evidente que en muchísimos años no habrá república en España!

Desgraciadamente para muchos, el ideal político consiste en alcanzar una posición que permita vivir con desahogo y hacer favor á los enemigos. Si esto fuera la política, ¿con qué derecho podríamos dirigirnos á las masas de los partidos en cuyas masas se halla la fuerza de los que ocupan en ellos un puesto preeminente, cuando esas masas, llamadas están á ser lo mismo cuando triunfan que cuando están vencidas?

Forman el núcleo de todas las agrupaciones políticas una porción de gentes que viven de su honrado trabajo y que son monárquicos ó republicanos, según sus convencimientos; sin pensar en hacer carrera política, y sin otra ambición que la de ver sus ideas triunfantes. Estas gentes que tienen siempre la natural priesa de vencer, porque creen que lo por ellos estimado mejor, hará la felicidad de su patria; pero sin curarse jamás de ser ministros y ni siquiera empleados con mil pesetas. Mientras existan estas masas, y por fortuna existen, no hay porqué no darles ejemplo de desinterés y de honradéz política. Y aún cuando no existieran ¿por qué? y á qué dejarse vencer por los malos ejemplos?

Y volviendo á la cuestión del día, parece evidente que el Gobierno ha resuelto tener á obscuras á la opinión, guardando bajo siete llaves cuantas noticias llegan á su conocimiento. Es el mejor sistema para que la opinión fantasee á sus anchas y dé á lo mas pequeño las más extraordinarias proporciones. De este suerte corren como evangelios los rumores comunicados por la prensa inglesa y dicen, que el movimiento separatista cubano es tan formidable como lo permite la aparición de un número considerable de partidas pequeñas, por el escaso número de fili-

busteros que contituyen cada cual, pero que han brotado en diferentes puntos de la isla.

Por esto, todo es hablar de la necesidad de reforzar el ejército en Cuba; de enviar allá unos cuantos barcos; de dar el mando de la isla al general Martinez Campos, y de tantas y tantas otras cosas, de que probablemente no se hablaría á saber toda la verdad.

Verdad es, sin embargo, que hace muchísimo tiempo que el general Calleja pidió algunos buques para vigilar las costas y que no se le mandaron POR QUE NO LOS HABÍA DISPONIBLES. ¡Qué honra para nuestros partidos gobernantes, que después de haber gastado una inmensidad de millones, han puesto á España en el caso de no impedir el desembarco de unos cuantos filibusteros, armados á ciencia y paciencia de las autoridades de Cuba! Digamos, pues, con Sagasta y con Cánovas ¡viva la monarquía!

FELIPE.

Crónica parlamentaria

Congreso

Madrid 28, 6'45 n.

El Sr. Esquerdo, diputado por Madrid, ha depositado la renuncia de su mandato en la mesa de la Cámara.

El Sr. Romero Robledo pregunta al Gobierno por los fundamentos de la suspensión de garantías en la isla de Cuba. Quéjase de que no se haya hecho ya, dejando sin noticias á la opinion pública y dando pié á exageraciones y fantaseos.

El ministro de Ultramar declara que la falta de noticias ha dependido principalmente del mal estado del cable.

Cuenta que las actuales medidas de represión tienen sus antecedentes en los estragos del bandolerismo, cuya extirpación se estaba preparando y va á llevarse ahora á cabo.

El Gobierno estaba enterado de los manejos separatistas, que tenían su apoyo en los bandoleros que infestan algunas comarcas. La insurrección se ha reducido á un conato iniciado en Buire, prontamente sofocado poy la guardia civil.

La partida de ladrones que capiteneaba Manuel García ha sido batida, muriendo en la refriega este bandido y tres de sus hombres.

Afirma que las disposiciones tomadas son eficaces para restablecer la tranquilidad. La suspensión de las garantías afecta á las provincias de Matanzas y Santiago de Cuba, en las cuales no podrá llegar á alentar la insurrección, caso de que se fomentara. Además, para prevenir cualquier expedición filibustera del continente americano, el comandante del apostadero de la Habana vigila convenientemente el litoral.

Concluye el ministro en la seguridad de que una insurrección es inverosímil, contando con la fuerza de los partidos cubanos, unidos por una concordia verdadera, en su amor á España.

El Sr. Romero Robledo recomienda que en todo caso no se deje iniciar una insurrección abierta, y se proceda con energía á someter los revoltosos pocos ó muchos que se presenten.

Contesta el ministro de Ultramar que todo está á punto para seguir este procedimiento, y que el general Calleja dispone de fuerzas suficientes para lograrlo.

El Sr. Silvela considera digno de lamentarse que el Gobierno fíe su acción principal en Cuba á la concordia de los partidos.

Cree que el prometer grandes reformas había de producir algún trastorno en la vida cubana; y de presentarse este trastorno, no hay que combatirlo con las ideas, que carecen de virtud en el caso presente, sino con la fuerza.

Concede gran valor á la concordia de los partidos y á la adhesión de los demócratas en la obra política de la regencia, como en la obra política de reformar la gobernación de las Antillas, pero en las alteraciones de orden público, no vale más que la autoridad inflexible.

Los partidos democraticos son coeficientes utilísimos, pero débiles en sí, y en este concepto tiene el Sr. Silvela al partido reformista y al partido autonomista de Cuba.

El ministro de Ultramar replica que sin prescindir de la natural acción pacificadora de la autoridad, conviene hacer ver que el dominio de España en Cuba ha de imponer la paz con algo más alto que la fuerza de las bayonetas.

El Sr. Silvela se ratifica en que si la concordia entre los partidos cubanos hará prosperar la paz en lo futuro, no es de utilidad para imponer la paz en el presente.

Habla brevemente el Sr. Calvetón contestando á las alusiones del Sr. Silvela y le sigue el Sr. Labra.

Proclama el patriotismo sincero de los autonomistas, y protesta contra toda insinuación que les asemeje ó les acerque á los separatistas. Manifiesta lo que adelanté, acerca de las conspiraciones de los separatistas emigrados al continente americano para provocar un levantamiento en Cuba, contando con las irritaciones que habría producido el fracaso de todos los planes de reformas liberales en la administración y gobierno de la isla.

El Sr. Silvela explica una frase que había dado pié á esas manifestaciones, concluyendo con ello el debate.

Entra el Congreso en la orden del día, y se reanuda el debate promovido por la interpelación del Sr. Romero Robledo, sobre el proceso del doctor Queipo.

El Sr. Dato abunda en las opiniones del Sr. Romero Robledo, en las deficiencias que se observan en la administración de la justicia.

Hace luego consideraciones acerca de la estadística de prisiones y procesamientos que no dan ningún resultado, más que el de castigar preventivamente á inocentes.

El debate ha perdido su interés.

Senado

Madrid 28, 8,15 n.

Al abrir la sesión el presidente, señor Montero Ríos, dedica cariñosas frases á la memoria del Sr. Mena y Zorrilla, por cuya muerte decide el Senado que conste en el acta su sentimiento.

El Sr Beranger protesta contra los ataques que se han dirigido á la Marina en la otra Cámara, y censura al ministro que la dejó indefensa y toleró que se lanzaran motes depresivos contra él. Cuenta que la actitud del ministro ha producido hondo disgusto en los cuerpos de la Armada.

El ministro de Marina contesta sin entrar en el fondo de la cuestión. Declara que los incidentes á que se refiere el Sr. Beranger los considera terminados, y espera que se haga la luz en el asunto administrativo que motivó los debates en el Congreso.

Después de rectificar ambos señores, se levanta el Sr. Fabié para pedir al Gobierno que explique la verdad detallada de lo que ocurre en Cba.

El presidente del Consejo, en un elocuente discurso, da las explicaciones que se le piden. Explica los estragos crecientes del bandolerismo que preocupaban desde hace algún tiempo al Gobierno, que sabedor de los manejos que tramaban los separatistas, ha convenido con el gobernador general de la isla en esta campaña decisiva para restablecer la tranquilidad perdida en algunas comarcas.

Afirma que el general Calleja rechaza los ofrecimientos de mayores fuerzas, para extirpar las cuadrillas que infestan algunas regiones cubanas.

El marqués de Trives, el Sr. Rezusta (carlista) y el general Pando, ofrecen su cooperación para recobrar la paz en Cuba.

Finalmente, se entra en la orden del día, con el proyecto de reforma en las Antillas.

El Sr. Ortiz de Pinedo, consume el primer turno en contra de la totalidad.

Entre bastidores

Madrid 28, 8 n.

Se ha reunido en el Congreso la subcomisión de marina, de la general de Presupuestos.

Ha despachado el presupuesto parcial sometido á su exámen.

—Tambien se han reunido los diputados por Puerto Rico, acordando hacer suyas las conclusiones que den los diputados cubanos sobre el régimen económico de las Antillas, en lo relativo á los tabacos.

MAHÓN

El diario conservador de esta ciudad da cuenta á sus lectores de que gracias á las activas gestiones de nuestra primera Autoridad militar, debidamente secundada *por las oficinas* de Ingenieros y de Artillería, han sido aprobados recientemente por la superioridad, *y se ejecutarán durante el próximo ejercicio* cinco proyectos de obras militares importantes en junto 979,990 pesetas.

Con el diario conservador celebramos muchísimo que los proyectos de obras á que se refiere hayan sido aprobados por la superioridad, y agradecemos las gestiones del señor General Gobernador militar y de los Jefes de los cuerpos facultativos (*no de las oficinas*) que hayan contribuido á su aprobación; pero nos parece que el diario conservador se adelanta demasiado al asegurar que dichas obras se han de ejecutar durante el próximo ejercicio.

Nos inclinamos á creer que el diario conservador, que no está jamás en lo justo, esta vez le ha dado por excederse.

Adulación se llama esta figura.

La prensa de Madrid ha dado cuenta de las gestiones que han iniciado los Diputados de Puerto Rico y varios representantes especiales de Filipinas, para lograr que se retire de la circulación la moneda mejicana, que tanto dificulta las relaciones comerciales de aquellas islas con la madre patria. Con este objeto han pedido la cooperación de los diputados y senadores de las demás provincias interesadas en la vida mercantil con las de Ultramar, y como después de Cataluña á la que solo Filipinas adeuda cuarenta millones de pesetas por razón de los cambios elevados, las Baleares es la provincia más interesada, nuestro diputado Sr. Prieto y Caules fué uno de los invitados á la reunión celebrada con el expresado objeto.

La junta nombró una Comisión de cuatro vocales, siendo el señor Prieto uno de los elegidos, y al parecer, desde los primeros pasos que aquella ha dado para cumplir su difícil misión, ha encontrado muy buena acogida en los Jefes de todos los grupos de las Cámaras.

De desear fuera que pudiese lograr el objeto que persigue haciendo desaparecer de la circulación la moneda mejicana sin gravámen sensible para el Tesoro nacional, á fin de que se normalicen los cambios y tomen nuevo desarrollo el comercio con las provincias ultramarinas.

El diario conservador de esta ciudad, no puede admitir que nuestro representante en Cortes, logre beneficio alguno en favor de esta isla, por más que todas las personas imparciales y no ofuscadas por la pasión política, y aun muchos conservadores, confiesan que el señor Prieto y Caules es el diputado de Menorca que más celo ha desplegado y que mayores beneficios ha obtenido en favor del distrito que representa. Llevado de su inquina, declara que solo á "La Almudaina, y al Alcalde de Palma es debida la reducción del cupo de mozos señalados á las Baleares en el último reemplazo, y niega al Sr. Prieto que sea acreedor al menor agradecimiento por dicho motivo.

No extrañamos en verdad tal manera de razonar en quienes carecen de todo sentimiento noble y digno.

Nosotros, con ser enemigos políticos del Sr. Maura, dijimos que el mismísimo Sr. Prieto, al dar cuenta al Alcalde de Mahón de sus gestiones, manifestaba abrigar esperanzas de obtener un buen resultado *merced al apoyo del Sr. Maura*. Por tanto, no solo son por nosotros de agradecer las gestiones del señor Prieto, si que tambien la valiosísima cooperación del Sr. Maura, del Sr. Garijo y de cuantos hayan contribuido á obtener la rebaja del cupo.

Desconocemos por completo la intervención que en el asunto hayan tenido el periódico "La Almudaina, y el Alcalde de Palma, pero con gusto hacemos á ellos extensivo nuestro reconocimiento si realmente han contribuido tambien á la disminución del cupo. Lo que sí sabemos, es que, á consecuencia de la carta que los señores Prieto y Garijo dirijieron al ministro de Gracia y Justicia Sr. Maura, éste les invitó á celebrar una reunión, que ésta tuvo lugar, asistiendo únicamente los tres indicados señores, y que el resultado de ella fué que el señor ministro de Gracia y Justicia escribió en el acto una carta muy expresiva en nombre de los tres á su compañero el señor ministro de la Guerra para que diera solución al asunto sin aguardar las reclamaciones que de esta provincia pudieran formularse.

El diario conservador, podrá pues esforzarse cuanto quiera en ser desagradecido para con nuestro digno

representante en Cortes. Nosotros, por el contrario, nos complacemos en expresar nuestro más profundo agradecimiento al Sr. Maura y al Sr. Garijo, por su valiosa cooperación en el beneficio que esta provincia ha alcanzado.

A cada cual lo suyo.

Y á los desagradecidos el desprecio que merecen.

Esta madrugada ha fallecido tras de corta enfermedad la bondadosa señora y conocida propietaria doña Margarita Seguí y Carreras.

Reciba su apreciable familia nuestro sincero pésame.

Según vemos en un periódico de Palma. El Jurado de Guadalajara ha dictado veredicto de culpabilidad contra el cura párroco del pueblo de Monasterio y Petra Vicente, por el delito de infanticidio. El primero ha sido condenado á cadena perpétua y la última á 24 años de servicios forzados.

La Sociedad "Menorquina" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 4. 5'30 m.

Llegado felizmente «Ciudad de Mahón» cuatro tarde. Alcudia llegado once, salido dos madrugada.—Seguí.

Leemos en el periódico de San Sebastián *La Federación*:

"Recordarán nuestros lectores que el conde Pablo de Hœnsbrœch, al abandonar la orden jesuítica de que era jefe en Alemania, prometió desenmascarar el jesuitismo. Ahora, después de hecho protestante, cumple su promesa, publicando un folleto en el cual se lee:

"No se les puede conocer sino viviendo en medio de ellos, porque su moral tiene algo de verderamente enigmático; atrae y repele, deslumbra por el brillo de su perfección ideal y sume al mismo tiempo en las tinieblas de lo desconocido. Reune al orgullo más feroz la más rastrera humildad, á la simplicidad más infantil la más refinada falsedad, la piedad más asombrosa á la más cínica impiedad.

Ese sistema de Jano produce como es natural, hombres de doble cara: por un lado son amables y llenos de cordialidad, por otro son duros é implacables; son una mezcla de abnegación y de egoismo, de dignidad y de bajeza, de franqueza y de perfidia."

Y después dice el conde hablando del patriotismo de los jesuitas:

"La regla de su orden no impide que ningún alemán sea jesuita; pero prohibe á todo jesuita que sea alemán y que reconozca como patria á Alemania."

Esto no es verdad porque lo diga el conde; es porque lo han dicho antes que él filósofos, obispos, reyes y papas, y es porque lo dice la naturaleza, á quien esa orden ultraja, y por lo cual la naturaleza se venga, resultando así el jesuita un monstruo."

SECCION LIBRE

Vice-versas

"La Menorquina" ha anunciado por una sola vez en el Boletín Oficial de la provincia, que habiendo sido ordenada la retirada de su papel, rogaba á los tenedores del mismo que lo presentasen al cambio. Naturalmente que el Boletín Oficial es el periódico más indicado para que llegue tal noticia al alcance del público, pues cualquiera está suscrito, y lee asíduamente el Boletín.

Si se hubiese publicado dicho anuncio en los periódicos locales, nadie, seguramente, se habría enterado de su contenido.

***

A raís de publicarse la R. O. disponiendo la retirada del papel de "La Menorquina", fueron varias las tiendas de esta ciudad que pegaron en sus escaparates un anuncio de que tomaban el indicado papel.

Las tiendas más elegantes y cuyos propietarios son interesados en "La Menorquina", despegaron pronto tales anuncios, y ahora únicamente se notan en algúnos comercios de menor importancia, cuyos dueños poco ó nada tendrán que ver con la indicada sociedad.

***

Los vapores *magníficos* (conforme anuncia "La Menorquina") suspenden la salida, en las horas de itinerario, al paso que los de *cemento y cascarrias* emprenden el viaje á la hora anunciada.

***

Los accionistas de "La Menorquina" interesaron en esta empresa con el plausible objeto de lograr una línea *directa* entre Mahón y Barcelona; más como la línea ha resultado *curva*, sus competidores han establecido la directa.

Verán Vds....

Que si el vapor-correo no ha salido.—Que si podía muy bien salir.—Que si el tiempo no era tan malo.—Que si carbón, que si carboneras, que si barómetro, que si capitán, en fin, un aluvión de cosas *observadas* por *un observador* muy lince é insertadas luego en esta "Sección libre", con motivo de haber suspendido hasta las tres de la tarde del domingo su salida para Alcudia y Barcelona el vapor "Ciudad de Mahón".

Dejando aparte aquello de si era buena ó mala la intención del *cauteloso observador*, y á fuer de *miope* no fiándome en las apariencias me consta, que el "Ciudad de Mahón" antes de llegar el "Comercio" llevaba en sus carboneras y bodegas combustible suficiente para cinco viajes.

En cuanto á la bondad del tiempo, como no soy marino, no quiero discutirla y á las pruebas me remito.

¿Era bueno? ¿Si? ¿Pues como pudo emplear el "Nuevo Mahonés" 22 horas de navegación en su travesía *directa* de Mahón á Barcelona?

¿Era malo? Si. Pues hizo perfectamente el capitán del "Ciudad de Mahón" en suspender la salida, aguardando que el tiempo presentara mejor cariz, como así sucedió á las primeras horas de la tarde del domingo.

Esto únicamente ha podido observar

Un miope.

SECCION FINANCIERA

Banco Hispano Colonial

Anuncio.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisión de 1886.—35 sorteo.

Celebrado en este dia con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el 35.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real órden de 8 de Febrero de este año han resultado favorecidas las diez y seis bolas.

Núms. 367-909-1.158 1.786-2.212-3.051-3.434-3.978-5.332-5.971-7.280-7.424 7.694 9.088-10.105 y 11.470.

En su consecuencia quedan amortizados los seiscientos billetes.

Núms. 36.601 al 36.700-90.801 al 90.900-115.701 al 115.800-178.501 al 178.600 221.101 al 221.200-306.100-343.301 al 343.400-397.701 al 397.800 533.101 al 533.200 597.100 727.901 al 728.000-742.301 al 742.400-799.301 al 769.400-908.701 al 908.800-1.010.401 al 1.010.500. y 1.146.901 á 1.147.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde día 1.° de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados más el cupón que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.° de Marzo de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

La deuda flotante.—Tropas para Cuba.

Madrid 4, 9'45 m.

La deuda flotante ha aumentado durante el mes de febrero 8.000.000 de pesetas.

La presente semana serán embarcados 8.500 hombres con destino á Cuba.

La salud de la Reina—La embajada marroquí—Noticias de Cuba—Preparativos militares—Martinez Campos en París.

Madrid 4, 5'45 t.

Mejora notablemente la salud de la Reina.

Ha llegado á Granada la embajada marroquí.

Según los últimos despachos de la isla de Cuba aumenta el desaliento y la dispersión entre los insurrectos activando las tropas la persecución de ellos.

El miércoles se embarcarán 8.500 hombres estando preparados 12.000 más para marchar en caso necesario.

Predominan las impresiones optimistas.

Repítense en París los agasajos al general Martínez Campos.

Exámenes para Academias militares—Enfermedad de la Reina.

Madrid 5, 10'20 m.

«La Gaceta» publica una real orden convocando para el día 15 del próximo julio los exámenes para las Academias militares.

La Regente se encuentra casi restablecida.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 6 Miércoles

San Olegario arzobispo y Sta. Coleta vig.

Sale el Sol á las 6'26.—Pónese á las 5'58.
Luna: sale 01'02 T.—Pónese 3'43 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Día 2.

Buques despachados

Para Palma vapor-correo «Comercio» cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 4 4'00 t.

4 por 100 interior	73'10
4 por 100 exterior	82'80
4 por 100 amortizable	32'20
B. H. de Cuba 1886	105'50
Id. id. 1890	96'00
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	24'40
F. Norte	27'70
Id. Orense	8'90
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'36
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'12
Id. Almansa	52'87
Compañía Trasatlántica	84'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 24 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 26 » »